

Señores Accionistas de la Compañía
POLIORBIS.A.
Ciudad.-

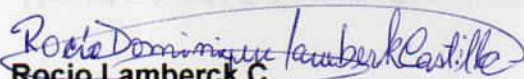
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros. Con las inversiones proyectadas, en base a la inversión de los dividendos y reinversión de utilidades, en la compra de activos fijos y herramientas para el cumplimiento de las operaciones de la compañía con mayor eficacia.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial. En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Segun la Informacion correspondientes al ejercicio economico 2019 demuestran que la compañía mantiene una baja, manteniendo una solvencia economica aceptable, manejando el nivel de endeudamiento a buen plazo con sus accionistas

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.


Rocio Lamberck C.
GERENTE GENERAL